



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: Declaracion Interes Municipal "Vacaciones para las Infancias"

Visto la solicitud realizada por la Dirección General de Políticas Sociales Social en la cual solicita se declare de Interés Municipal las actividades, eventos y celebraciones denominadas "Vacaciones para las Infancias" y,

Considerando

Que el objetivo fundamental es promover la participación, el juego y el derecho a la recreación de las niñas y adolescentes;

Que las jornadas se realizarán en el Punto de Encuentro Comunitario de Centro de Integración Comunitario (PEC del CIC Spurr), situado en calle Esmeralda 1450 de la ciudad de Bahía Blanca, entre el día 21 de Julio y el 03 de Agosto de 2025;

Por lo expuesto, la Secretaría de Políticas Sociales y Fortalecimiento Comunitario, en uso de las facultades que confiere el Decreto N° 2680/16.

- R E S U E L V E -

PRIMERO: Declarar de Interés Municipal las actividades, eventos y celebraciones denominadas "Vacaciones para las Infancias", a realizarse en el Punto de Encuentro Comunitario del Centro de Integración Comunitario (PEC de CIC Spurr), situado en calle Esmeralda 1450 de la ciudad de Bahía Blanca, entre el día 21 de Julio y el 03 de Agosto de 2025, atento a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-

SEGUNDO: Cumplir, dar al R.O., tomar nota Dirección General de Políticas Sociales. Cumplido: ARCHIVAR.-

